



**ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COLEGIO DE BACHILLERES DE SAN LUIS POTOSÍ PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO IR/DG/No.01/03/2023 POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, DE CARÁCTER ESTATAL, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del 28 de marzo del año 2023, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, ubicada en Brisa 119 tercer piso, en la Colonia Garita de Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones, que se deriva con motivo, **del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número IR/DG/No.01/03/2023, de carácter estatal, relativo a la contratación del servicio de limpieza, para las oficinas de la Dirección General**, de conformidad con lo establecido en el Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 30 fracciones III, y XVII segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado San Luis Potosí.

El acto es presidido por la Mtra. Jessica Carreón Carrizales Representante de la Mtra. Rita Salinas Ferrari, Presidenta Honoraria del Comité y Directora General de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí; C.P. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, Presidenta Ejecutiva y Directora Administrativa; Dr. Juan Antonio Moreno Tapia, Segundo Vocal y Director Académico; C.P. Baltazar Mendieta Quiroz, Tercer Vocal y Subdirector Administrativo; Lic. Lucía Cuéllar Medina, Secretaria Ejecutiva y Jefa del Departamento de Recursos Materiales; C.P. Juan José Zamarripa García, Primer Asesor y Jefe del Departamento de Innovación y Organización; Lic. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, Segunda Asesora y Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Benito Alberto Almanza Monsiváis, Tercer Asesor y Auditor Interno, Lic. Liliana Esperanza González Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Esta sesión se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: -----

1. Toma de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.
2. Verificación e Instalación del quorum legal.
3. Lectura de preguntas realizadas por los participantes y respuestas del procedimiento número IR/DG/No.01/03/2023 por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, de carácter estatal, relativo a la contratación del servicio de limpieza, para las oficinas de la Dirección General.

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí”

#### 4. Asuntos Generales.

**PUNTO No. 1.** Se procede a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, y se da cuenta que se encuentran presentes la mayoría de sus integrantes.

En este mismo acto se informa que asistió a la presente reunión la empresa, Lser Servicios de Limpieza, Fumigación y Comercialización, representada por el C. Juan Jesús Guadalupe Arroyo Ramírez,

**PUNTO No. 2.** Tomando en cuenta el punto que antecede, se declara quórum legal para dar inicio a la sesión por lo que se procede a instalar la 2ª. Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, y los acuerdos tomados serán válidos -----

**PUNTO No. 3.** Se procedió a verificar el envío de preguntas por medios remotos de comunicación electrónica, reportando que en el correo [recursos.materiales@cbslp.edu.mx](mailto:recursos.materiales@cbslp.edu.mx) mismo que fue autorizado para remitir las preguntas en las bases de la licitación que nos ocupa, no se recibieron preguntas de proveedor alguno y tampoco se recibió interés de participar en la Invitación Restringida que nos ocupa.

En este mismo acto, se informa que el fallo de la IR/DG/No.01/03/2023, se llevará cabo el día 03 de abril a las 10:00 horas en lugar del día 06 de abril del presente como se había señalado en las bases, por lo tanto dicho cambio se agrega como parte de esta acta, por lo que forma parte integral de las bases de este procedimiento: -----

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión, verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dichos acto o evento.

En virtud de que no se presentaron dudas y/o por parte de algún participante a la Invitación Restringida en mención, se acuerda que únicamente el cambio que formará parte integral de las bases, es la fecha de fallo, quedando para el día 03 de abril del presente año a las 10:00 horas.

Se da por terminada la presente sesión siendo las 9:57 nueve horas y cincuenta y siete

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí”



minutos del mismo día en que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO**

**Presidenta Honoraria**

Mtra. Jessica Carreón Carrizales  
Representante de la  
Mtra. Rita Salinas Ferrari  
Directora General de Colegio de Bachilleres

**Presidenta Ejecutiva**

C.P. Liliana Beatriz Cerda Cabrera  
Directora Administrativa

**Primer Vocal**

Lic. Diego Iván Díaz Medellín  
Director de Planeación Académica

**Segundo Vocal**

Dr. Juan Antonio Moreno Tapia  
Director Académico

**Tercer Vocal**

C.P. Baltazar Mendieta Quiroz  
Subdirector Administrativo

**Secretaria Ejecutiva**

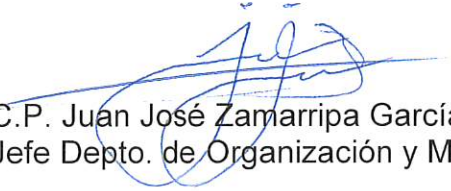
Lic. Lucía Cuéllar Medina  
Jefa de Depto. de Rec. Materiales

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí”






**INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ**




C.P. Juan José Zamarripa García  
 Jefe Depto. de Organización y Métodos



Lic. Laura Guadalupe Ponce Ramírez  
 Titular de la Unidad Jurídica



Lic. Benito Alberto Almanza Monsiváis  
 Auditor Interno



Lic. Lilita Esperanza González Díaz  
 Titular del Órgano Interno de Control de los  
 Organismos Descentralizados de la SEGE.



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí"